



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA		
Id. Propuesta	Expediente	Actividad / Procedimiento
PR/2023/4904	1618/2023	Cierre y Liquidación del Presupuesto
Órgano Gestor		
062 INTERVENCIÓN		
Finalidad		
Procedimiento Genérico \ DECRETO DE FINALIZACIÓN		
Órgano que Resuelve		
Alcalde		

De conformidad con lo establecido en el art. 175 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y sin perjuicio de la decisión final que adopte el órgano competente, se eleva la siguiente propuesta de resolución,

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

En relación con el expediente relativo a la Aprobación de la Liquidación del Presupuesto, en cumplimiento de la Providencia de Alcaldía, emito el siguiente Informe-Propuesta de resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con base a los siguientes,

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. Con fecha 6 de noviembre de 2023 se incoó procedimiento para aprobar la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2022.

SEGUNDO. Con fecha 14 de noviembre de 2023 fue emitido informe de Intervención, de conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

LEGISLACIÓN APLICABLE

La Legislación aplicable viene establecida por:





— Los artículos 163, 191 y 193 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

— Los artículos 89 a 105 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.

— Los artículos 3, 11, 12, 21 y 23 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

— Los artículos 28 y 30 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

— Los artículos 4.1, 15 y 16 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su Aplicación a las Entidades Locales[1].

— La Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se Aprueba la Estructura de los Presupuestos de las Entidades Locales

— La Orden HAP/1781/2013, de 20 de Septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

Visto cuanto antecede, se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable, procediendo su aprobación por el Presidente de la Entidad Local.

TEXTO DISPOSITIVO DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar la liquidación del Presupuesto General de 2022, según documento adjunto al expediente Anexo I.

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que éste celebre, de acuerdo con cuanto establecen los artículos 193.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 90.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

TERCERO. Ordenar la remisión de copia de dicha Liquidación a los órganos competentes, tanto de la Delegación de Hacienda como de la Comunidad Autónoma, junto con las cuentas anuales de empresa pública Obres i Serveis Sant Antoni 2005, S.A.

Sant Antoni de Portmany

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE





Anexo I – Expediente 1618/2023 – Liquidación Presupuesto 2022

Presupuesto de Gastos 2022

Capítulo del Estado de Gastos	Créditos definitivos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos Líquidos	Pendiente de Pago	% Ejecución sobre Cr. Definitivos
Capítulo 1. Gastos de Personal	9.630.334,94	9.376.311,30	9.200.776,47	175.534,83	97,36
Capítulo 2. Gastos de bienes corrientes y de servicios	19.410.805,49	16.184.632,44	14.288.520,95	1.896.111,49	83,38
Capítulo 3. Gastos Financieros	590.000,00	546.739,94	468.449,54	78.290,40	92,67
Capítulo 4. Transferencias Corrientes	5.428.092,02	4.729.600,41	4.390.204,84	339.395,57	87,13
Capítulo 5. Fondo de contingencia y otros gastos imprevisibles	80.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo 6. Inversiones Reales	22.863.928,03	1.069.570,91	848.575,78	220.995,13	4,68
Capítulo 7. Transferencias de capital	245.000,00	15.000,00	15.000,00	0,00	6,12
Total (Caps. 1-7)	58.248.160,48	31.921.855,00	29.211.527,58	2.710.327,42	54,80
Capítulo 8. Activos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo 9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Suma	58.248.160,48	31.921.855,00	29.211.527,58	2.710.327,42	54,80

Presupuesto de Ingresos 2022

Capítulo del Estado de Ingresos	Previsiones definitivas	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Líquida	Pendiente de Cobro	% Ejecución sobre Pr. Definitivos
Capítulo 1. Impuestos Directos	12.938.000,00	14.312.906,72	11.719.129,58	2.593.777,14	110,63
Capítulo 2. Impuestos Indirectos	2.000.000,00	1.946.843,40	1.911.677,22	35.166,18	97,34
Capítulo 3. Tasas, Precios Públicos y otros ingresos	7.508.955,50	9.390.908,78	8.368.186,22	1.022.722,56	125,06
Capítulo 4. Transferencias Corrientes	9.232.283,21	9.538.322,60	9.538.322,60	0,00	103,31
Capítulo 5. Ingresos Patrimoniales	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo 6. Enajenación de Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo 7. Transferencias de capital	4.133.000,00	3.530.000,00	3.530.000,00	0,00	85,41
Total (Caps. 1-7)	35.812.738,71	38.718.981,50	35.067.315,62	3.651.665,88	108,12
Capítulo 8. Activos Financieros	22.435.421,77	0,00	0,00	0,00	0,00
Capítulo 9. Pasivos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Suma	58.248.160,48	38.718.981,50	35.067.315,62	3.651.665,88	66,47

RESULTADO PRESUPUESTARIO 2022

Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Ajustes	Resultado Presupuestario
a. Operaciones Corrientes	35.188.981,50	30.837.284,09		4.351.697,41
b. Otras Operaciones no financieras	3.530.000,00	1.084.570,91		2.445.429,09
1. Total Operaciones no financieras (a+b)	38.718.981,50	31.921.855,00		6.797.126,50
c. Activos Financieros	0,00	0,00		0,00
d. Pasivos Financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00		0,00
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	38.718.981,50	31.921.855,00		6.797.126,50
Ajustes:				
3. Créditos gastados con Remanente de Tesorería para gastos generales			5.094.356,02	
4. Desviaciones de Financiación Negativas del Ejercicio			5.725,09	
5. Desviaciones de Financiación Positivas del Ejercicio			3.526.244,24	
Total ajustes (3+4-5)			1.573.836,87	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO				8.370.963,37

REMANENTE DE TESORERÍA 2022

Componentes	Importes Año 2022	Importes Año 2021
1. (+) Fondos Líquidos (a 31/12)	42.844.728,80	36.219.092,08
2. (+) Derechos Pendientes de Cobro	10.240.952,46	9.984.017,76
- (+) Del Presupuesto Corriente	3.651.665,88	3.615.045,31
- (+) Del Presupuesto Cerrado	5.965.420,74	5.798.964,67
- (+) De Operaciones no presupuestarias	623.865,84	570.007,78
3. (-) Obligaciones Pendientes de Pago	6.881.318,63	5.675.531,98
- (+) Del Presupuesto Corriente	2.710.327,42	2.129.134,81
- (+) Del Presupuesto Cerrado	27.493,86	27.493,86
- (+) De Operaciones no presupuestarias	4.143.497,35	3.518.903,31
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	-793.422,83	-1.191.390,29
- (-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	827.696,94	1.230.109,11
- (+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	34.274,11	38.718,82
I. REMANENTE DE TESORERÍA	45.410.939,80	39.336.187,57
II. Saldos de dudoso cobro	3.201.175,45	2.821.030,08
III. Exceso de financiación afectada	3.526.244,24	84.066,51
IV. Remanente de Tesorería para Gastos Generales (I-II-III)	38.683.520,11	36.431.090,98

